



XIX Torneo Municipal de Golf

“Gran Premio La Llorea”

Campo de Golf Municipal La Llorea
16 y 17 de septiembre de 2023

Reglamento

1.- Jugadores.

Podrán tomar parte todos aquellos jugadores con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G., con hándicap asignado igual o menor de 36,4. Se jugará con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la R.F.E.G. y las locales del Campo. Los jugadores profesionales no optarán a premio.

2.- Modalidad y Horarios de Salida

La modalidad será Stroke play hándicap 36 hoyos. Las salidas de la 2ª jornada serán confeccionadas por orden de clasificación.

3.- Barras de salida.

Las barras de salida serán las blancas, para jugadores masculinos y las rojas para jugadoras femeninas.

4.- Handicap.

El Hándicap de juego está limitado 30 para ambos sexos.

5.- Categorías.

Se establecen dos Categorías en función del Handicap de Juego.

- 1ª Categoría hasta hándicap exacto 17,0.
- 2ª Categoría desde hándicap exacto 17,1.

6.- PREMIOS (No Acumulables)

Los ganadores serán proclamados en el siguiente orden:

- | | |
|---|------------------------|
| 1º. Ganador Absoluto (mayor de 18 años) | Trofeo Torre de plata. |
| 2º. Ganador Scratch. | Trofeo Torre de plata. |
| 3º. Ganador de cada categoría. | |

Nota. El Comité de Competición se reserva el derecho de interpretar y/o revisar éste REGLAMENTO, si fuese necesario.

Gijón, 28 de agosto de 2023